

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO “FECOVITA MERCADO INTERNO I”

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS VITIVINÍCOLAS ARGENTINAS
COOPERATIVA LIMITADA (FECOVITA).

Esta Bolsa de Comercio ha dispuesto, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, autorizar el listado de los valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso del título, dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “FECOVITA”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria por v/n \$ 357.000.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.-

CÓDIGO DE ESPECIE:

FE11A

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos instrumentados en Facturas electrónicas y cheques recibidos en pago de las mismas producto de las ventas de vino en el mercado interno, cedidos por el Fiduciante.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 30.07.2020 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del art. 32, inc. g) de la Ley 26.831. La lectura del citado documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2021.

MB/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.